



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 362 501**

51 Int. Cl.:
B27M 3/00 (2006.01)
E06B 7/082 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08300216 .2**
96 Fecha de presentación : **02.06.2008**
97 Número de publicación de la solicitud: **2000271**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **10.12.2008**

54 Título: **Procedimiento de realización de un panel de persianas de madera y panel así obtenido.**

30 Prioridad: **04.06.2007 FR 07 55442**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
06.07.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
06.07.2011

73 Titular/es: **Guy Stella**
"Legasse"
47200 Virazeil, FR
Alexandre Stella y
Cedric Stella

72 Inventor/es: **Stella, Guy;**
Stella, Alexandre y
Stella, Cédric

74 Agente: **Curell Aguilá, Marcelino**

ES 2 362 501 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Procedimiento de realización de un panel de persianas de madera y panel así obtenido.

5 La presente invención se refiere a un procedimiento de realización de un panel de persianas de madera según la primera parte de la reivindicación 1.

10 En la continuación de la descripción, se entiende por persiana un ensamblaje de lamas sostenidas por cada uno de sus extremos en un marco, estando algunas lamas separadas de manera que dejen pasar el aire. Según el caso, se puede hablar de paneles, de postigos o de puertas en claraboya o de celosía.

15 Las persianas de madera pueden estar previstas a nivel de un panel susceptible de formar un batiente de un marco de interior o de exterior, por ejemplo un postigo con persianas o una puerta de armario con persianas. Un ensamblaje de tipo persiana puede estar también previsto a nivel de un panel fijo para un tabique o un revestimiento mural.

20 Como se ha ilustrado en las figuras 1A y 1B, un ensamblaje de tipo persiana comprende generalmente unas lamas 10, cuyos extremos están dispuestos en unos alojamientos adaptados a la sección de las lamas previstos a nivel de dos montantes 12 verticales aplicados contra la cara interior de los montantes de un marco 14. Generalmente, las lamas están inclinadas.

Según un modo de realización, el ensamblaje se obtiene de la manera siguiente.

25 En un primer tiempo, se mecanizan los elementos.

30 Así, las lamas 10 tienen unas selecciones idénticas que pueden ser planas o curvas, con unos extremos preferentemente redondeados. Como complemento, los montantes 12 derecho e izquierdo son idénticos y se mecanizan de manera que se obtengan unos alojamientos adaptados a la sección de las lamas 10, como se ha ilustrado en la figura 1B.

35 A continuación, los primeros extremos de las lamas 10 son enmangados en un montante, y después, los segundos extremos de las lamas 10 son enmangados en el otro montante. Este conjunto de montantes 12 y de lamas 10 se dispone a continuación en un marco 14. Para obtener el ensamblaje de los montantes 12 en el marco 14, este último comprende un escalonado 16 contra el cual pasan a aplicarse los montantes 12, siendo estos últimos inmovilizados por una varilla 18. Un procedimiento de realización de paneles de persianas de este tipo es conocido a partir del documento US nº 3.039.155 A1.

40 Este tipo de ensamblaje de madera está ampliamente extendido para las pequeñas superficies de lamas. Sin embargo, para unas superficies importantes, en particular superiores o iguales a 50 cm, su aplicación resulta problemática y poco extendida. En efecto, la madera que no es un material inerte, puede "trabajar" y deformarse. Así, las lamas pueden retorcerse o deformarse de manera que se obtengan unas separaciones no regulares, lo cual altera la estética del panel. Este fenómeno se acentúa de forma sustancialmente proporcional a la longitud de las lamas.

45 Una solución puede consistir en elegir unas clases de madera más rígidas susceptibles de deformarse menos. Sin embargo, dichas clases conducen al aumento significativo de los costes de materia prima. Además, estas clases son generalmente más duras de mecanizar lo cual conduce a un aumento de los costes de fabricación.

50 Por último, teniendo en cuenta las variaciones higrométricas, la madera de las lamas puede "trabajar" incluso en el caso de clases de madera específicas.

55 Por eso, la presente invención prevé evitar los inconvenientes de la técnica anterior proponiendo un procedimiento de realización de un panel de persianas de madera que limita los riesgos de deformaciones de las lamas con un coste de realización adaptado al mercado.

60 Con este fin, la invención tiene por objeto un procedimiento de realización de un panel de persiana que comprende unas lamas cuyos extremos están dispuestos en unos alojamientos practicados a nivel de dos montantes previstos en cada extremo de dichas lamas, siendo dichos montantes aplicados a nivel de las caras interiores de los montantes de un marco, caracterizado porque consiste en reforzar las lamas para limitar los riesgos de deformaciones utilizando unos medios de refuerzo, y porque dichos medios de refuerzo se obtienen a partir de un montante del que por lo menos una parte ha sido recortada de manera que conserve unas muescas a nivel de cada alojamiento susceptibles de cooperar con una parte de las lamas.

65 Esta solución permite reducir los riesgos de deformación de las lamas, siendo al mismo tiempo económico puesto que se utilizan unas piezas ya realizadas para los medios de refuerzo, a saber un montante que se modifica ligeramente.

Otras características y ventajas se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la descripción siguiente de la invención, dada título o de ejemplo únicamente, haciendo referencia a los planos adjuntos, en los que:

- 5 - la figura 1A es una sección que ilustra un ensamblaje de tipo persiana según la técnica anterior,
- la figura 1B es una vista lateral que ilustra en detalle una parte de un montante según la técnica anterior,
- 10 - la figura 2A es una sección que ilustra un ensamblaje de tipo persiana según una primera variante de la invención,
- la figura 2B es una vista lateral que ilustra en detalle una parte de un montante según una primera variante de la invención,
- 15 - la figura 2C es una vista lateral que ilustra en detalle una parte de un refuerzo intermedio según una primera variante de la invención,
- la figura 3 es una vista lateral que ilustra una parte de un montante según otra variante de la invención con, en superposición, rayado, un refuerzo intermedio correspondiente,
- 20 - la figura 4A es una vista lateral que ilustra una parte de un montante según otra variante de la invención con, en superposición, rayado, un refuerzo intermedio que correspondiente según una primera variante,
- la figura 4B es una vista lateral que ilustra una parte de un montante según la misma variante que la figura 4A con, en superposición, rayado, un refuerzo intermedio correspondiente según una segunda variante,
- 25 - la figura 4C es una vista lateral que ilustra una parte de un montante según la misma variante que la figura 4A con, en superposición, rayado, un refuerzo intermedio correspondiente según una tercera variante,
- 30 - la figura 5 es una vista lateral que ilustra una parte de un montante según otra variante con, en superposición, rayado, un refuerzo intermedio correspondiente según una primera variante,
- la figura 6 es una vista lateral que ilustra una parte de un montante según la misma variante que la figura 5 con, en superposición, rayado, un refuerzo intermedio correspondiente según una segunda variante,
- 35 - la figura 7 es una vista lateral que ilustra otra variante de ensamblaje que permite obtener unas persianas reforzadas, y
- la figura 8 es una sección que ilustra el ensamblaje de un montante en un marco para formar un panel de persianas.
- 40

En las figuras 2A, 2B y 2C, se ha representado un panel de persianas que comprende unas lamas 20 de madera cuyos extremos están solidarizados a dos montantes 22 de madera aplicados contra la cara interior de los montantes de un marco 24.

45 Según la invención, el panel de persianas comprende unos medios de refuerzo que permiten limitar la deformación de las lamas 20, en particular cuando dichas lamas tienen una longitud importante, aproximadamente superior a 50 cm.

50 Según las variantes, una lama puede tener una sección con unas caras planas como se ha ilustrado en las figuras 2B, 5, 6, o curvas como se ha ilustrado en las figuras 3, 4A, 4B, 4C y 7. La sección puede tener unos extremos redondeados como se ha ilustrado en las figuras 3, 4A a 4C, 5, 6 y 7 o rectos como se ha ilustrado en la figura 2B.

55 A título de ejemplo, una lama tiene un espesor del orden de 6 mm, para un marco de interior o del orden de 8 a 10 mm para un marco de exterior y una anchura del orden de 30 mm. Sin embargo, la invención no está limitada a estas formas de sección y a estas dimensiones.

60 Las lamas pueden estar inclinadas como se ha ilustrado en las figuras 2B, 3, 5, 6 y 7 o estar dispuestas de manera sustancialmente vertical como se ha ilustrado en las figuras 4A a 4C. Según un modo de realización, como se ha ilustrado en la figura 2B, las lamas forman un ángulo del orden de 50° con respecto a la vertical.

65 Para obtener un panel ocultante que permita esconder el interior referenciado 25 desde el exterior referenciado 26, el extremo inferior de una lama está dispuesto a una altura superior o igual del extremo superior de la lama adyacente inferior.

Según la invención, los medios de refuerzo están formados por una parte de los montantes y/o por unas lamas

suplementarias.

Esta solución permite obtener unas ganancias de producción, procediendo las piezas utilizadas para el refuerzo de la producción de las lamas y/o de los montantes.

5 Según unas variantes ilustradas en las figuras 2B, 2C, 3, 4A a 4C, 5 y 6, los medios de refuerzo comprenden por lo menos un refuerzo intermedio 28 de madera que procede de la fabricación de los montantes 22.

10 Así, un montante está formado por una banda de manera que comprende unos bordes verticales 30 paralelos y unas caras sobre por lo menos una de las cuales están practicados unos alojamientos 32 cuya forma está adaptada a la sección de las lamas 20. Preferentemente, los alojamientos son pasantes y desembocan a ambos lados del montante. Sin embargo, los alojamientos podrían ser ciegos.

15 Para los montantes, cada alojamiento 32 comprende un borde periférico cerrado para mantener por enmangado una lama 20.

20 Según la invención, el refuerzo intermedio 28 se obtiene a partir de un montante del que por lo menos una parte ha sido recortada de manera que conserve unas muescas a nivel de cada alojamiento susceptibles de cooperar con una parte de las lamas.

Según unas variantes ilustradas en las figuras 2B, 2C 3, 4, 5, 6 el refuerzo intermedio 28 se obtiene recortando un montante 22 según un recorte 34 sustancialmente rectilíneo paralelo a los bordes verticales 30 que genera unas muescas 36 susceptibles de recibir por lo menos una parte de las lamas 20.

25 Según otra variante ilustrada en la figura 4C, el refuerzo intermedio 28 se obtiene recortando un montante 22 según dos recortes 34, 34' sustancialmente paralelos a los bordes laterales 30 que generan unas muescas 36 susceptibles de recibir por lo menos una parte de las lamas 20. Este modo de realización está adaptado más particularmente cuando las lamas están dispuestas según dos columnas, estando el refuerzo dispuesto entre las columnas.

30 Cuando las lamas están inclinadas, el refuerzo intermedio 28 está dispuesto a nivel del interior y comprende unas muescas 36 cuya abertura está orientada hacia el exterior de manera que reciba el extremo de las lamas orientado hacia el interior. Se prefiere esta configuración puesto que permite obtener un refuerzo no visible desde el exterior.

35 Según otras variantes ilustradas en las figuras 4A y 4B, el refuerzo intermedio 28 se obtiene recortando un montante 22 según varios recortes 38 no alineados que unen los alojamientos 32. Así, se obtiene una línea quebrada de la que algunas partes cooperan con unas partes de lamas de manera que las sostengan. Los recortes 38 están realizados de manera que el refuerzo intermedio pueda intercalarse entre las lamas 20 cuando se introduce desde el exterior. Según los casos, la porción cóncava de las lamas puede estar orientada hacia el interior (figura 4A) o hacia el exterior (4B).

40 Según otra variante de la invención, los medios de refuerzo se obtienen por la adición de lamas de refuerzo 40 que están intercaladas entre las lamas 20 inicialmente previstas.

45 Algunas lamas pueden comprender cada una por lo menos un escalonado 42 en toda la longitud de la lama susceptible de recibir el extremo de la lama adyacente.

50 Según unas variantes ilustradas en las figuras 5 y 6, el panel de persianas puede comprender unos medios de refuerzo que comprenden por lo menos un refuerzo intermedio dispuesto entre los montantes y unas lamas de refuerzo.

55 Como se ha ilustrado en las figuras 5 y 6, las lamas de refuerzo 40 están inmovilizadas entre dos lamas inclinadas 20, comprendiendo las lamas 20 cada una un escalonado apto para recibir los extremos de las lamas de refuerzo 40. Según esta variante, las lamas de refuerzo 40 no están dispuestas entre todas las lamas sino en un intersticio cada dos.

60 Según una última variante ilustrada en la figura 7, las lamas de refuerzo 40 están intercaladas entre todas las lamas, reforzándose las lamas 20, 40 mutuamente y limitando los riesgos de deformación. Cada lama comprende un escalonado 42 que se extiende en toda su longitud de manera que reciba el extremo de una de las lamas adyacentes.

65 En la figura 8, se ha ilustrado un montaje de los montantes 22 en el marco. Según este modo de realización, un renvalso 44 se mecaniza sobre la cara interior del marco susceptible de recibir por lo menos una parte de un montante 22. Esta solución permite inmovilizar el montante sin prever una pieza suplementaria como una varilla.

En este caso, se realiza en un primer tiempo el ensamblaje de las lamas y de los montantes y después se ensambla el marco alrededor.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Procedimiento de realización de un panel de persiana que comprende unas lamas (20) cuyos extremos están dispuestos en unos alojamientos (32) practicados a nivel de dos montantes previstos en cada extremo de dichas lamas, siendo dichos montantes aplicados a nivel de las caras interiores de los montantes de un marco, y que consiste en reforzar las lamas (20) para limitar los riesgos de deformaciones utilizando unos medios de refuerzo, caracterizado porque dichos medios de refuerzo (28) se obtienen a partir de un montante del que por lo menos una parte ha sido recortada de manera que conserva unas muescas (36) a nivel de cada alojamiento susceptibles de cooperar con una parte de las lamas.
- 10 2. Procedimiento de realización de un panel de persiana según la reivindicación 1, caracterizado porque cada refuerzo intermedio se obtiene recortando un montante (22) según un recorte (34) sustancialmente rectilíneo paralelo a los bordes verticales (30) que genera unas muescas (36) susceptibles de recibir por lo menos una parte de las lamas (20).
- 15 3. Procedimiento de realización de un panel de persiana según la reivindicación 1, caracterizado porque cada refuerzo intermedio se obtiene recortando un montante (22) según dos recortes (34, 34') sustancialmente paralelos a los bordes laterales (30) que generan unas muescas (36) susceptibles de recibir por lo menos una parte de las lamas (20).
- 20 4. Procedimiento de realización de un panel de persiana según la reivindicación 1, caracterizado porque el refuerzo intermedio (28) se obtiene recortando un montante (22) según varios recortes (38) no alineados que unen los alojamientos (32).
- 25 5. Procedimiento de realización de un panel de persianas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque unas lamas de refuerzo están intercaladas y/o inmovilizadas entre por lo menos algunas lamas.
- 30 6. Procedimiento de realización de un panel de persiana según la reivindicación 5, caracterizado porque algunas lamas comprenden por lo menos un escalonado que se extiende en toda su longitud que permite recibir el extremo de una lama adyacente.





